

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

31374 *Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio del Gobierno de Cantabria, por la que se otorga el Permiso de Investigación ELENA, número 16673.*

Se ha examinado el expediente relativo a la solicitud del Permiso de Investigación denominado ELENA, número 16673, promovido D. Martín Silván Gutiérrez-Cortines, en su calidad de representante del administrador único de la sociedad Variscan Mines Cantabria, S. L.

En la tramitación de este expediente se han observado las formalidades previstas en la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, modificada por la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, y demás disposiciones de aplicación.

Esta dirección general, a propuesta del Servicio de Inspección y Seguridad, resuelve expedir el documento de otorgamiento correspondiente al siguiente registro minero:

Clase: Permiso de Investigación.

Número: 16673.

Nombre: ELENA.

Recursos: zinc, plomo y otros recursos de la Sección C).

Superficie: una cuadrícula minera representada en el plano de demarcación elaborado el 12 de diciembre de 2024 (anexo de la Resolución emitida por esta dirección general el 19 de junio de 2025).

Situación: Delimitación del perímetro otorgado (sistema de referencia ETRS89, huso 30):

Vértices	Longitud-O	Latitud-N
1 (Pp)	4º 11' 40"	43º 23' 20"
2	4º 11' 40"	43º 23' 00"
3	4º 12' 00"	43º 23' 00"
4	4º 12' 00"	43º 23' 20"

Término municipal: Alfoz de Lloredo.

Periodo de Vigencia: 3 años.

Titular: Variscan Mines Cantabria, S. L.

bº Ronaz, s/n.

39526-NOVALES (Alfoz de Lloredo).

Santander, 5 de agosto de 2025.- El director general de Industria, Energías y Minas, José Luis Ceballos Pereda.

ID: A250039529-1